

ANULACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE CONDUCTORA O CONDUCTOR PARA EL COMISIONADO DEL POLÍGONO SUR DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA.

Juan Antonio Muñoz Jardúo, en calidad de Secretario General de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

INFORMA

Que con fecha 12 de mayo de 2025 se ha procedido a la anulación de la oferta de empleo presentada el 28 de abril de 2025 en el Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura temporal de un puesto de Conductora o Conductor para el Comisionado del Polígono Sur de la Agencia, al haber desaparecido el hecho causante que motivó la solicitud de dicha oferta.

EL SECRETARIO GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MUÑOZ JARDUO	12/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5HFLCWKJALBGMUEGJFEF9RW6	PÁG. 1/1	